PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, la Srta. Sara Rodríguez con CI N° 2.597.687 en representación de la firma DATASYSTEMS SAECA, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 19/17.** Dicho llamado corresponde a la **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Escáner para la Biblioteca del Congreso Nacional"**, con CDP N° 186 de fecha 21 de abril de 2017 PAC N° 331525. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 05 de mayo de 2017, con expediente N° 312748. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: JORGE RAMÓN VILLALBA GONZÁLEZ, DATA LAB S.A., DATA SYSTEMS S.A., MEGA INFORMATICA de maría Gloria Coronel, MICROSYS S.R.L. Según lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, atendiendo la necesidad urgente de la Convocante de contar con los servicios requeridos en este llamado, se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	DATASYSTEMS SAECA
Constancia del SIPE N°	1.451.023
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta según SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta según SIPE
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según SIPE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según SIPE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta según SIPE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta según SIPE
V. Otros Documentos	
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de	No Presenta

Sara A. Rodríguez
Ejecutiva de Cuentas Corporativas
Data Systems S.A.E.C.A.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	DATASYSTEMS SAECA
Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2015). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2016).	N/A
c) Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2014 – 2015 – 2016) de prestación de servicios de mantenimiento y reparación de escáner, con entidades públicas o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50% del monto del monto máximo del presente llamado.	Presenta
d) Presentar constancia de disponer de repuestos originales para los bienes objeto del presente llamado.	Presenta
e) Certificado u otros documentos que avalen la capacitación del personal técnico calificado requerido para la prestación de los servicios a ser contratados.	Presenta
f) Autorización del fabricante debidamente visado y consularizado.	Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	DATASYSTEMS SAECA Prc. Unit. c/Iva
1	81111812-004	Servicio de mantenimiento y reparación de escáner Canon DR-5010C.	Unidad	EVENTO	1	8.000.000
1.1		Servicio de mantenimiento preventivo y reparativo de escáner de la marca Canon tipo DR-5010C. El precio mensual incluye la mano de obra por mantenimiento preventivo y correctivo.	Unidad	EVENTO	1	500.000
1.2		Bandeja de recolección.	Unidad	EVENTO	1	500.000
1.3		Soporte de bandeja de recolección.	Unidad	EVENTO	1	350.000
1.4		Bandeja de alimentación.	Unidad	EVENTO	1	500.000
1.5		Guía de expulsión.	Unidad	EVENTO	1	470.000
1.6		Rodillos de retardo (kit).	Unidad	EVENTO	1	580.000
1.7		Fuente de alimentación eléctrica.	Unidad	EVENTO	1	1.200.000
1.8		Componentes ópticos.	Unidad	EVENTO	1	3.900.000
2	81111812-004	Servicio de mantenimiento y reparación de escáner Bookeye 2 Plus.	Unidad	EVENTO	1	11.280.000
2.1		Servicio de mantenimiento preventivo y reparativo de escáner de la marca Bookeye 2 Plus. El precio mensual incluye la mano de obra por mantenimiento preventivo y correctivo.	Unidad	EVENTO	1	600.000
2.2		Fuente de iluminación.	Unidad	EVENTO	1	800.000
2.3		Panel de control.	Unidad	EVENTO	1	1.100.000
2.4		Fuente de alimentación eléctrica.	Unidad	EVENTO	1	3.780.000
2.5		Componentes ópticos.	Unidad	EVENTO	1	5.000.000
					Precio Total	19.280.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos.-

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nilson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores